

Decreto N° 5151, que otorga exequátur de Odontólogo a la Dra. Elisa Isabel Rodger Malleret.

(G. O. N° 9191, del 8 de Julio de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5151

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Se otorga exequátur a la Doctora Elisa Isabel Rodger Malleret, para que pueda ejercer en todo el territorio de la República, la profesión de Odontólogo, de conformidad con con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos setenta años 127° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 5152, que otorga exequátur de Ing. Electromecánico al Ing. Ramón E. Méndez de la Cruz.

(G. O. N° 9191, del 8 de Julio de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5152

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente